

ACTA 001-EXTRAORDINARIA-GADPC-2019-2023, CORRESPONDIENTE A SESIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR DEL 26 DE FEBRERO DE 2021.

Conforme la convocatoria, siendo las quince horas con cinco minutos del veinte y seis de febrero de 2021, a través de la plataforma zoom de la entidad, presidida por el Dr. Bayron Pacheco Ordóñez, Prefecto de la Provincia del Cañar, Abg. Ximena Andrade Verdugo, Viceprefecta, los señores Consejeros representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: señor Luciano Pinos, delegado del Dr. Romel Sarmiento Castro, Alcalde de Azogues, Dr. Miguel Rodríguez, delegado del Eco. Guillermo Espinoza Sánchez, Alcalde de Biblián; Ing. Rómulo Alcívar Campoverde, Alcalde de La Troncal; y los representantes de la Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales: Lcdo. Manuel Ortiz, delegado del Lcdo. Diego Pérez, Sra. Nelly Carina Fernández Vicuña, Sr. José German Rivera, Sr. Carlos Peralta Castro y Sr. Lauro Vicuña.

SR. PREFECTO: Buenas tardes, señores Consejeros, damos inicio a la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, señor Secretario por favor de lectura a la convocatoria.

SECRETARIO: Buenas tardes, señor Prefecto, señora Viceprefecta, señores Consejeros, se procede a dar lectura a la convocatoria: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), convoco a ustedes señores Consejeros, a Sesión Extraordinaria del Consejo Provincial del Cañar, a efectuarse de manera virtual a partir de las 15h00, del día viernes 26 de febrero del 2021, utilizando la plataforma digital Zoom; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del quórum; 2. Conocimiento y aprobación del Acta 010-ORD-2020-CPC de sesión ordinaria del Consejo Provincial del Cañar, del 21 de diciembre del 2020. 3. Conocimiento de los Traspasos constantes en Informes N°11-TRASPASO-GADPC-GF-2020, 01-TRASPASO-GADPC-GF-2021, 02-TRASPASO-GF-2021, 03-TRASPASO-GADPC-GF-2021, emitidos por la señora Directora de Gestión Financiera del GAD Provincial del Cañar. 4. Conocimiento y aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2020 emitida por la señora Directora de Gestión Financiera del GAD Provincial del Cañar, conforme lo dispone la parte final del literal e) del Art. 47 del COOTAD. Hasta ahí la convocatoria señor Prefecto.

SR. PREFECTO: Gracias, señor Secretario, proceda a dar lectura al primer punto.

SECRETARIO: Primer punto del orden del día: Constatación del quórum.

SR. PREFECTO: Proceda, señor Secretario por favor a constatar el quórum.

SECRETARIO: Señor Prefecto, se procede a constatar el quórum: 1. Abg. Ximena Andrade Verdugo, R. Presente. 2. Señor Luciano Pinos, R. Presente. 3. Dr. Miguel Rodríguez, R. Presente; 4. Ing. Rómulo Alcívar Campoverde, R. Presente. 5. Lcdo. Manuel Ortiz, R. Presente. 6. Sra. Nelly Carina Fernández Vicuña, R. Presente. 7. Señor Lauro Vicuña, R. Presente. 8. Sr. José Rivera, R. Presente. 9. Carlos Peralta Castro, R. Presente. 10. Dr. Bayron Pacheco Ordóñez, R. Presente. Se registra la asistencia de 10 señores Consejeros a la sesión señor Prefecto.

SR. PREFECTO: Existe el quórum reglamentario, siguiente punto, señor Secretario.

SECRETARIO: Señor Prefecto el segundo punto. Conocimiento y aprobación del Acta 010-ORD-2020-CPC de Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 21 de diciembre del 2020. El Acta se remitió oportunamente en forma digital a los señores Consejeros, señor Prefecto.

SR. PREFECTO: Esta en conocimiento el Acta, que se les remitió oportunamente con la convocatoria, si algún señor Consejero desea hacer uso de la palabra puede hacerlo, tiene la palabra señor Consejero Carlos Peralta.

SR. CARLOS PERALTA: Muchas gracias señor Prefecto, señores Consejeros buenas tardes, como usted acaba de mencionar, todos los documentos llegaron a nuestros correos respectivos y fue de nuestro conocimiento, por lo que mociono se apruebe el Acta 010-ORD-2020-CPC de

61 Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 21 de diciembre del 2020,
62 ya que tenemos conocimiento de la misma.

63
64 **SR. PREFECTO:** Gracias señor Consejero, califico su moción, si alguien desea apoyarla, puede
65 intervenir Abg. Ximena Andrade, Viceprefecta.

66
67 **ABG. XIMENA ANDRADE:** Buenas tardes señor Prefecto, compañeros del Consejo Provincial,
68 conocemos el contenido del Acta 010-ORD-2020-CPC de Sesión Ordinaria del Consejo
69 Provincial del Cañar, correspondiente al 21 de diciembre del 2020, y al no existir ninguna
70 observación, apoyo la moción para su aprobación.

71
72 **SR. PREFECTO:** Existe una moción y el respaldo a la misma, proceda señor Secretario con la
73 votación.

74
75 **SR. SECRETARIO:** Señor Prefecto, se procede a tomar votación: 1. Abg. Ximena Andrade
76 Verdugo, R. Apoyé la moción, a favor. 2. Señor Luciano Pinos, R. Salvo mi voto, no estuve
77 presente en la sesión anterior. 3. Dr. Miguel Rodríguez, R. Por no estar presente en la anterior
78 sesión, mi voto salvado; 4. Ing. Rómulo Alcívar Campoverde, R. por la moción. 5. Lcdo. Manuel
79 Ortiz, R. A favor. 6. Sra. Nelly Carina Fernández Vicuña, R. Por la moción. 7. Señor Lauro Vicuña,
80 R. A favor de la moción. 8. Señor José Rivera, R. A favor de la moción. 9. Carlos Peralta Castro,
81 R. Por mi moción. 10. Dr. Bayron Pacheco Ordoñez, R. Por la moción. Se registra 08 votos a
82 favor de aprobar el Acta, y 02 votos salvados señor Prefecto.

83
84 **RESOLUCIÓN N° 1.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, APRUEBA EL ACTA 010-**
85 **ORD-2020-CPC DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR,**
86 **CORRESPONDIENTE AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

87
88 **SR. PREFECTO:** Queda aprobada el Acta, continuemos, siguiente punto del orden del día.

89
90 **SECRETARIO:** Corresponde el punto tres, señor Prefecto; Conocimiento de los Traspasos
91 constantes en Informes N° 11-TRASPASO-GADPC-GF-2020, 01-TRASPASO-GADPC-GF-
92 2021, 02-TRASPASO-GF-2021, 03-TRASPASO-GADPC-GF-2021, emitidos por la señora
93 Directora de Gestión Financiera del GAD Provincial del Cañar.

94
95 **SR. PREFECTO:** Consejera Carina Fernández tiene la palabra.

96
97 **SIENDO LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS SE SUMA A LA SESIÓN EL ING.**
98 **ALEX ARCE AMAYA, ALCALDE DEL CANTÓN EL TAMBO.**

99
100 **SRA. NELLY CARINA FERNANDEZ:** Buenas tardes, señor Prefecto, compañeros del Consejo
101 Provincial, podemos observar que se da cumplimiento al artículo 258 del COOTAD, por lo tanto,
102 considero que podemos dar por conocido el informe sobre los traspasos N° 11-TRASPASO-
103 GADPC-GF-2020, 01-TRASPASO-GADPC-GF-2021, 02-TRASPASO-GF-2021, 03-
104 TRASPASO-GADPC-GF-2021, emitidos por la señora Directora de Gestión Financiera del GAD
105 Provincial del Cañar.

106
107 **SR. PREFECTO:** Señores Consejeros, a la convocatoria que oportunamente se les hizo llegar,
108 se encuentra la documentación sobre los traspasos N° 11-TRASPASO-GADPC-GF-2020, 01-
109 TRASPASO-GADPC-GF-2021, 02-TRASPASO-GF-2021, 03-TRASPASO-GADPC-GF-2021,
110 emitidos por la señora Directora de Gestión Financiera del GAD Provincial del Cañar. Este punto
111 es para conocimiento del Consejo Provincial.

112
113 **RESOLUCIÓN N° 2.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR DA POR CONOCIDOS LOS**
114 **TRASPASOS N° 11-TRASPASO-GADPC-GF-2020, 01-TRASPASO-GADPC-GF-2021, 02-**
115 **TRASPASO-GF-2021, 03-TRASPASO-GADPC-GF-2021.**

116
117 **Sr. PREFECTO:** continúe por favor, con el siguiente punto señor Secretario.

118

SECRETARIO: El punto cuatro señor Prefecto: Conocimiento y aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2020 emitida por la señora Directora de Gestión Financiera del GAD Provincial del Cañar, conforme lo dispone la parte final del literal e) del Art. 47 del COOTAD.

SR. PREFECTO: Gracias señor Secretario, tienen la palabra señores Consejeros, Abg. Ximena Andrade, Viceprefecta, solicita y tiene la palabra.

ABG. XIMENA ANDRADE: Al establecer que es uno de los puntos de conocimiento y aprobación de todos los miembros del Consejo, tanto de Alcaldes, como de Presidentes de los GAD Parroquiales, y que son de procedimientos, estamos dando cumplimiento a lo que la Ley establece dentro de los tiempos y los plazos que están estipulados, más bien quería elevar a moción que se apruebe la Liquidación Presupuestaria 2020 emitida por la señora Directora de Gestión Financiera del GAD Provincial del Cañar, conforme lo dispone la parte final del literal e) del Art. 47 del COOTAD.

SR. PREFECTO: Gracias, señora Viceprefecta, la señora Consejera Carina Fernández, tiene la palabra.

SRA. NELLY CARINA FERNANDEZ: Señor Prefecto apoyo la moción de la señora Viceprefecta.

SR. PREFECTO: Existe el apoyo a la moción que fue oportunamente calificada, proceda con la votación por favor señor secretario.

SECRETARIO: Señor Prefecto se procede a tomar votación: 1. Abg. Ximena Andrade Verdugo, R. A favor de la moción. 2. Señor Luciano Pinos, R. A favor de la moción. 3. Dr. Miguel Rodríguez, R. A favor de la moción. 4. Ing. Alex Arce Amaya; R. A favor de la moción; 5. Ing. Rómulo Alcívar Campoverde, R. por la moción. 6. Lcdo. Manuel Ortiz. R. A favor 7. Sra. Nelly Carina Fernández Vicuña, R. Por la moción. 8. Señor Lauro Vicuña. R. A favor de la moción. 9. Señor José Rivera. R. A favor de la moción. 10. Carlos Peralta Castro; R. Por la moción. 11. Dr. Bayron Pacheco Ordóñez, R. Por la moción. Se registra 11 votos de los señores Consejeros, a favor de la moción, señor Prefecto.

RESOLUCION N° 3.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR, RESUELVE DAR POR APROBADA LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2020, DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y CONFORME DISPONE EL ARTÍCULO 47 literal "e" y 265 DEL COOTAD.

SR. PREFECTO: Gracias por el apoyo, señores Consejeros, doy por terminada la sesión.

Siendo las 17h55, se da por terminada la sesión, para constancia firma el señor Prefecto, conjuntamente con el Secretario, quien certifica.

Dr. Bayron Pacheco Ordóñez
PREFECTO PROV. DEL CAÑAR



Abg. René Cárdenas-González
SECRETARIO GENERAL

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), convoco a ustedes señores Consejeros, a Sesión extraordinaria del Consejo Provincial del Cañar, a efectuarse de virtual a partir de las **15h00, del viernes 26 de febrero del 2021**, utilizando la plataforma digital Zoom; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y aprobación del Acta N° 010-ORD-2020-CPC- de Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Cañar, correspondiente al 21 de diciembre del 2020.
3. Conocimiento de los Traspasos constantes en Informes N° 11-TRASPASO-GADPC-GF-2020, 01-TRASPASO-GADPC-GF-2021, 02-TRASPASO-GADPC-GF-2021, 03-TRASPASO-GADPC-GF-2021, emitidos por la señora Directora de Gestión Financiera del GAD Provincial del Cañar.
4. Conocimiento y aprobación de la Liquidación Presupuestaria 2020, emitida por la señora Directora de Gestión Financiera del GAD Provincial del Cañar, conforme lo dispone la parte final del literal e) del Art. 47 del COOTAD

Azogues, 25 de febrero de 2021



Firmado electrónicamente por:
**BAYRON EDUARDO
PACHECO ORDONEZ**

Dr. Bayron Pacheco Ordóñez
PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR

↓